

cree con solemne piedad y constante asenso en su Concepción milagrosa.

Entre los historiadores antiguos, se halla, ó nada, ó tan poco, que de lo que dicen apenas se puede sacar algún apoyo de aquesta Historia. Méenos reparable es esta pretermisión en los que escribieron de México fuera del Reino; que como se valieron de papeles de los de él, callaron por necesidad en los que éstos guardaron silencio sin ella. El no haber tocado esta Aparición el verídico historiador y testigo ocular de la Conquista de Nueva España, Bernal Díaz del Castillo, no hay qué extrañarlo, así porque escribió ya muy viejo, y en la Ciudad de Guatemala, donde era Regidor y vivía de asiento, y no sería mucho que en tanta edad y en tan grande distancia de México, se le pasase en blanco un suceso que no pasó en la conquista, sino diez años después de ella; como principalmente porque el asunto de su Historia, casi fué deshacer las cosas que los historiadores forasteros escribieron, por relaciones, á su parecer, ajenas, en parte, de la puntualidad de lo sucedido; y si de este milagroso suceso hubieran escrito algo que discrepase de la verdad de él, sin duda lo hubiera escrito por desbaratar la relación siniestra, con aquella sinceridad y verdad que profesaba, en la forma y circunstancias con que lo había oído ó leído de los que de México iban ó escribían, á Guatemala.

Añádase, que fué en su Historia tan recatado, por no decir enemigo, de escribir milagros, que en muchas partes de ella no puede llevar en paciencia que otros, en sus Anales, ó Comentaríos, escriban que en las batallas de más arrisco y reputación de valor, se apareció Santiago á caballo, peleando, y matando indios, como que todo lo obraba la espada del Santo Apóstol, sin deberse nada á las manos de los bizarros conquistadores. Conque no sería milagro que no se aplicase á escribir el de la Santa Imágen, porque no le hiciesen argumento de esta Aparición á las otras, que él no creía, aunque son tan comunes. Pero aunque no escribió el origen de esta Sagrada Imágen y Santuario, le debemos la célebre conmemoración que hace de la Señora, de su Casa y milagros, por estas palabras en el Cap. 20 á fojas 250 de la primera impresión, en la primera plana, donde dice: *Miren los curiosos lectores la Santa Casa de Nuestra Señora de Guadalupe, que está en lo de Tepeaquilla, donde solía estar asentado el real de Gonzalo de Sandoval cuando ganamos á México; y miren los santos milagros que ha hecho y hace cada día, y démosle muchas gracias á Dios y á su bendita Madre Nuestra Señora por ello, que nos dió gracia y ayuda que ganásemos estas tierras, donde hay tanta cristiandad.* Esto escribió, como del mismo capítulo se colige, el año de mil quinientos sesenta y ocho,

ciento y diez y ocho años ha, y ya entonces era, y había sido, Santuario milagroso, y como tal lo supone este autor; y quizás no escribió su origen, porque supuso lo habría otro escrito, ó por las razones de arriba.

## CAPITULO XII.

*Satisface á un escrúpulo ocasionado de la Historia de Torquemada.*

Porque ya que el grande escritor de este Reino, Fr. Juan de Torquemada, no nos ha ayudado en esta Historia, omitiendo su milagroso origen, tampoco nos desayude con ciertas palabras de ella, en que al parecer de alguno se opone á esta antigua, invariable y constante tradición, me ha parecido ser punto de mi obligación explicar lo que en ellas quiere decir, y mostrar cómo no se opone al milagroso origen de la Santa Imágen de Guadalupe. Sus palabras pondré de verbo ad verbum, para asentar mejor la base de la verdad sobre la construcción de su inteligencia.

Dice así en el tomo 2.<sup>o</sup> de su Monarquía, Lib. 10, Cap. 7, casi al fin: "En esta Nueva España tenían estos indios tres lugares en que honraban á tres dioses diversos, y les celebraban fiestas. El uno está situado en las faldas de la sierra de Tlaxcala, que los antiguos y los presentes llaman *Matlelucueye*. Otro lugar está, de éste al mediodía, que se llama *Tianquizmanalco*, que quiere decir lugar llano, ó hecho á mano, para los mercados y ferias. En este hacían fiesta á un dios que llamaban *Yelpochtli*, que es mancebo. En otro, [este es el que nos hace más al caso] que está una legua de esta Ciudad de México, á la parte del norte, hacían fiesta á otra diosa llamada *Tonantzin*, que quiere decir nuestra madre. Esta devoción, ó superstición de dioses, prevalecía cuando nuestros frailes vinieron á esta tierra, etc. Pues queriendo remediar este gran daño nuestros primeros religiosos, que fueron los que primero que otros entraron á vendimiar esta viña inculta, y á podarla, para que sus renuevos y pámpanos echasen fruto para Dios, determinaron de poner iglesia y templo en la falda de la dicha sierra de Tlaxcala, en el pueblo que se llama *Chiautempa*, que quiere decir, á la orilla de la tierra húmeda, ó de la ciénega, por serlo el sitio; y en ella constituyeron á la gloriosa Santa Ana, Abuela de Nuestro Señor, porque viniese con la festividad antigua. En *Tianquizmanalco* constituyeron Casa á San Juan Bautista; y en *Tonantzin*, junto á México, (que es por las señas el sitio de Guadalupe), á la Virgen que es Nuestra Señora y Madre."

Hasta aquí Torquemada, en cuyas palabras parece que todo el intento suyo, fué recomendar, y con razón, el celo y vigilancia de aquellos varones apostólicos que el año de 1524 vinieron los primeros al cultivo de esta Iglesia nueva; y de ellas no se infiere por legítima consecuencia, más, sino que fueron frailes franciscos los que en el sitio en que los gentiles adoraban á la *Tonantzín*, ó madre de los hombres, ó como otros la llamaban, *Theotenantzín*, esto es, madre de los dioses, pusieron y colocaron á la Santísima Imágen de Guadalupe, Madre verdadera de Dios y Madre de los hombres, contrapuesta á la madre fingida de los dioses y fabulosa madre de los hombres; lo cual es tan cierto, que no pudo ser de otra suerte la colocación de la Santa Imágen de Guadalupe, en la cual se verifican estas palabras. Lo primero, porque siendo el señor Zumárraga fraile francisco entonces, aún no consagrado, y antes y después de consagrado tan hijo de San Francisco que observaba *ad unguen* sus constituciones y reglas, y todos los viernes del año iba al Convento de San Francisco desde su Casa Arzobispal á decir sus culpas, ó en el coro, ó en el refectorio; y no teniendo apenas en aquel tiempo ni clérigos bastantes ni religiosos de otras Religiones (porque los de Santo Domingo, que vinieron cinco años antes, parte de ellos murieron, parte se volvieron á España, y sólo se quedó el V. P. Fr. Domingo de Betanzos, y dos que no eran sacerdotes) de quien valerse, tengo por cierto, que la erección de la primera Iglesia, y la colocación de la Santa Imágen de Guadalupe en ella, la haría por mano de los religiosos de San Francisco sus hermanos, así de los del Convento de México como de los del Tlatelulco, que es lo que Torquemada dice: *Que en Tonantzín, junto á México, pusieron á la Virgen Santísima, Nuestra Señora y Madre.* Lo segundo, porque cuando sucedió el milagro, ni había Catedral erigida, ni Prebendados, ni apenas quien lo pudiese ser, porque aún no había clérigos, sino tal cual; ni el señor Zumárraga tendría en su casa más sacerdote que á su confesor y á algún otro del mismo Orden, compañero suyo; y estos, y los demás de su Orden, como tengo dicho, serían los que le ayudaron á colocar la Santa Imágen, primero en su Capilla, después en la Iglesia mayor, y catorce ó quince días después de la Aparición milagrosa, en la Ermita que le fabricaron en el sitio de *Tonantzín*, hoy Guadalupe, en que ahora está la Iglesia pequeña.

Y es esto cierto en tanta manera, que por otras manos era moralmente imposible que en solos catorce ó quince días se hubiese levantado una Iglesia, por más pequeña que fuese, y acabádose, desde doce, en que apareció, hasta veinte y seis de diciembre en que se llevó y colocó la Santa Imágen, sino por las de los religiosos de San Francisco, que ya tenían Doctrinas de indios, por lo ménos en

el Convento grande de México y en el de Tlatilulco, de cuyo trabajo é industria podría el señor Zumárraga aprovecharse para esta obra, á que con tanta más inclinación acudirían dichos religiosos, cuanto sabían que la Imágen se apareció á un fraile de su Orden Seráfica, á un feligres de su Doctrina, yendo á oír lo que se enseñaba en Santiago, convento suyo, y la misa del sábado, que se cantaba en su Iglesia; que la que la Virgen pedía, era en sitio entonces de su feligresía, y que con ella se desterraba la falsa adoración del ídolo *Tonantzín*, que su celo apostólico deseaba quitar de los corazones y lugares de toda Nueva España, para introducir y asentar en ellos la adoración verdadera de Dios, de su Madre y de todos los Santos. Es sin duda que les vino la ocasión de esta Imágen, para lograr sus intentos, como del Cielo.

De todo lo dicho se infiere, que haber escrito Torquemada que sus frailes primitivos pusieron en *Tonantzín* á la Santísima Virgen, no fué negar que la Imágen de la Santísima Virgen, que hoy y siempre se ha venerado con el título de Guadalupe, apareció milagrosamente, como la tradición asentada de padres á hijos, ha tenido y conservado constantemente. La razón de esto es clara, porque para que diciendo un escritor una cosa, se entienda negar otra, es menester que la una y la otra tengan entre sí tanta repugnancia, que la existencia de la una excluya la otra, como el que afirma que ha salido el sol, por el mismo caso niega que es de noche, porque la luz del sol, que compone el día, excluye las tinieblas, que hacen la noche. ¿Pero qué repugnancia tiene el sér milagrosamente aparecido de la Santa Imágen de Guadalupe, con la colocación de los apostólicos hijos de San Francisco en el sitio de la *Tonantzín*, para que sea lo mismo afirmar su ilustre escritor que la pusieron ellos, que negar que haya aparecido milagrosamente á un religioso de su Orden, que fué el Ilmo. D. Fr. Juan de Zumárraga? Los que han interpretado así el sentir de este historiador, no han tenido razón; y aunque parece que se han fundado en el silencio que ha guardado en este punto, pues siendo de tanto crédito de su Seráfica Religión, no lo debía haber callado; pero para esto pudo tener algunas razones, y á mi ver sería la más eficaz, no tener noticias auténticas ni escritos del tiempo de su Aparición, según lo escrito, porque no habrían llegado á sus manos las escrituras de los indios, que después han parecido; y mientras lo averiguaba mejor, lo omitió para otra ocasión, como suelen los historiadores, y nunca llegó la de escribirlo ó de tocarlo. Ya he citado una muy antigua Relación de este milagro, y colocación que hicieron de la Santa Imágen los frailes de San Francisco, escrita por uno de ellos. Véase en su lugar.

Sea esta ú otra la causa, lo cierto es, que á toda la Religión

Seráfica, no ha hecho contraria impresión este dicho de su historiador, ni el silencio que de la Aparición ha guardado, para dejar de creer y aplaudir con solemnes demostraciones tan milagroso favor de la Señora de Guadalupe. Véanse los altares suntuosos y ricos que de esta insigne Aparición tienen sus Iglesias; los sermones doctos, elocuentes y píos que han predicado sus evangélicos Oradores; lo que han escrito sus historiadores: el R. P. Fr. Baltazar de Medina, á quien cité en otra parte; el P. Fr. Antonio Daza, en su tratado de la Concepción; el P. Fr. Pedro de Alva y Astorga, en su *Militia contra Malitiam*, en la palabra *Joannes Zumárraga*; y ahora nuevamente, el R. P. Fr. Juan de Luzuriaga, Comisario general de esta Nueva España, en su admirable Historia de Nuestra Señora de Aranzazú, Cap. 3, núm. 35. ¿Qué otra cosa fué aquella devota procesión de niños y niñas de seis á siete años, que hicieron los venerables religiosos de San Francisco, saliendo de su Convento de Tlatilulco á la Ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, donde hicieron estación, y en que suplicó é impetró aquella inocente multitud de párvulos, salud para sus Padres y remedio para el *Cocoliatli* que en breves días había arrebatado más de doce mil de los pueblos de la administración de San Francisco, el año de mil quinientos y cuarenta y cuatro, tres años después de su Aparición, sino una pública contestación de este milagroso Santuario y de la Aparición de su Imágen soberana, que quiso aparecer y ponerse allí para remedio y amparo de los naturales? ¿Pues porqué ha de ministrar materia á la desconfianza de este milagroso suceso, más e silencio de un escritor de San Francisco, que fé y créditos los aplausos de toda su Religión, las voces sonoras de sus predicadores, los caracteres doctos de sus sabias plumas, y los cultos solemnes de sus religiosos hijos?

Sientan los poco crédulos y ménos confiados, que quisieran no tradición constante, sino certidumbre evidente, lo que quisiesen; callen los Castillos y Torquemadas lo que dejaron de decir ó por cautos ó por omisos; que para mí, pesa más el testimonio de tantos milagros como ha hecho y cada día hace Dios por la Santísima Imágen de Guadalupe en confirmación de la pía fe que tienen de ella y de su acreditado origen los fieles, que cuantos dichos y pareceres pudieran los escritores haber dejado á pedir de boca de nuestros deseos en sus escritos; porque estos siempre se quedarían en la esfera de testimonios humanos, y aquellos están en la gerarquía de apoyos divinos. Enseña la mejor y más sana Teología, con los dos Príncipes de ella, Santo Tomás y Escoto, que siguen los tres eminentísimos Bellarmino, Toledo y Lugo, Suarez, Granada Amico; Contzen y otros muchos que trae el P. Leonardo de Peñafiel, au-

tor peruano, en su tomo de *Fide disputar*, 3, sec. 4 sub. 2 núm. 181, que Dios no hace ni puede hacer milagros en apoyo de cosas falsas, porque como los milagros son voces de Dios, según San Agustín, con que nos habla prácticamente, y es doctrina de Cristo en el Evangelio: *Et si mihi non vultis credere, operibus credite*, si Dios pudiera acreditar con milagros doctrinas falsas, pudiera persuadir falsas doctrinas con sus palabras, lo cual desdice de la veracidad, que es atributo de Dios: *Ego Deus, et non mentior*. Luego, si sabemos y vemos los milagros que ha obrado Dios desde los principios casi de la conquista por esta Sagrada Imágen, con que se ha apoyado y confirmado la piadosa opinión de los fieles de México y de todo este Reino, y áun de los extraños, con que creen las apariciones á Juan Diego y á Juan Bernardino, y la admirable Aparición de la Santa Imágen al Sr. Zumárraga, debemos juzgar y decir con aquella certidumbre que cabe en los límites de la humana prudencia, que fueron ciertas y verdaderas esta y aquellas apariciones. Otro sí; la singular devoción de todo este Reino á esta Imágen, estriba en gran parte, en la autoridad que le da su milagroso origen; esta devoción se apoya y crece con sus milagros, luego con ellos tiene tambien autorizado el milagroso origen de su Aparición. Ya oigo á la piedad de México, que me dice casi lo que San Luis, Rey de Francia, á los que le convidaban á ver en la Hostia un cierto milagro: *Eso, para los que no lo creen*; no para los que tenemos por constante y por cierta la milagrosa Aparición de la Santa Imágen, y creemos su noticia inmemorial, derivada de padres á hijos desde sus principios, verdad que ella misma nos persuade eficazmente. ¿Para qué son más testigos que sus milagros? *Sicut audivimus sic vidimus. Deus fundavit eam in æternum. Suscepimus Deus misericordiam tuam in medio templi tui. Audite hæc omnes gentes, quidquid terrigenæ et filii hominum simul in unum dives et pauper*. Confieso que tienen razón los de México en decirlo y sentirlo así. Pero yo no he podido excusar el ocurrir á estos escrúpulos que han resultado de la pretermisión de estos gravísimos escritores que dejaron de contar esta milagrosa Historia en las suyas.

Y, ó sea por esta razón ó por otras, lo cierto es, que el argumento negativo que se hace de no haber escrito los historiadores, aunque sean canónicos, no deshace la verdad de ella, si la acredita por otra parte la tradición constante de padres á hijos. De la vida de Cristo Nuestro Señor y de la Santísima Virgen, creemos algunos misterios, que ó son de fe, ó tan próximos á ella, que no se pueden negar sin error ó temeridad, de los cuales no se halla en los historiadores sagrados ni una palabra, habiendo sido, ó testigos de ellos, ó comunicado inmediatamente con los que lo fueron. ¿Quién

pondrá en duda la muerte dichosa y la gloriosa resurrección de la Santísima Virgen? ¿Quién la aparición de Cristo resucitado á su Madre, sólo porque ninguno de los Evangelistas lo escriba? La presentación de esta Soberana Señora, niña de tierna edad, en el Templo, la celebra entre sus fiestas la Iglesia, y no hay escritor canónico que la cuente. Muchas cosas tocantes á la forma y materia, á las circunstancias y solemnidades necesarias, al ejercicio y valor de los sacramentos, las practica la Iglesia como instituidas de Cristo, sólo por tradición inmemorial desde los Apóstoles hasta nosotros, sin que sus historiadores canónicos las hayan escrito.

Conque habiendo tradición inmemorial, constante y nunca interrumpida, comunicada de padres á hijos, desde sus principios, de esta admirable Aparición, sin variación en la substancia de ella, ni rastro de duda en la verdad de su Historia; concordando los que han ido sucediendo en México unánimes, que oyeron á sus antecesores como cosa asentada y nunca controvertida, que la Imágen misma que hoy se venera en la Iglesia de Guadalupe de ella, es la misma que se apareció en la tilma de Juan Diego, y que se hallaban al tiempo que sucedió este prodigio en México; que lo oyeron contar, ó predicar, al mismo Obispo ante quien acaeció, ó á alguno ó algunos de los criados que se hallaron presentes á la maravilla; y que así era voz y fama constante en la Ciudad; y que esta se hizo más plausible con la traslación de la Santa Imágen á la Iglesia Mayor, y después con la solemne procesión con que la llevaron á su Ermita; que conocieron, y vieron y hablaron al dichoso indio, sujeto principal de esta Historia, que también lo testifica, no podrán, sin nota por lo ménos de poca piedad, dudarse la Historia, el milagro, y la milagrosa Imágen.

Léanse las historias de los Santuarios más famosos de Europa, de las Imágenes de la Santísima Virgen más milagrosas de España, de Italia y Flandes, como son, entre otras muchas, la del Pilar de Zaragoza, Monserrate, Guadalupe, Atocha, Regla, Peña de Francia, Aspricol, Saona y Loreto; apenas se hallará de estas ó de otras en cuyos principios no haya suplido la tradición siglos de silencio, por descuido, negligencia ú olvido de los escritores de aquellas eras, viéndose obligados los historiadores más modernos ó más curiosos, á recurrir á la pública voz y fama de los milagrosos exordios, traducida de padres á hijos, como de mano en mano, hasta nuestros tiempos, sin que esta falta de los primeros escritores, le haya parado perjuicio á la verdad innegable de su origen. En el capítulo siguiente, pondré la tradición de nuestra Santa Imágen de Guadalupe, para más firmeza y apoyo de su prodigioso principio.

## CAPITULO XIII.

*Autoridad que dió á la tradición de esta Historia, la información que de ella se hizo en México, año de 1,666.*

La constante tradición de una verdad, que por olvidada de la Historia no tiene más prueba que la de su infalible constancia, asentada en el asenso de una Provincia ó de una Ciudad, no necesita de más sufragio que el de sí misma. Es como la luz, que no ha menester más que á sí propia para su evidencia: *Traditio est*, dice el comun adagio, *nihil amplius queras*; tradición es; no busques más probanza; y siéndolo, y tan asentada, la de la Aparición de esta Santa Imágen, pareciera ocioso el asunto de este Capítulo; pero porque habiendo hecho diligentes averiguaciones, y recogido dichos de personas de calificada verdad y de madura edad, por orden del Venerable Dean y Cabildo Metropolitano, el Dr. D. Francisco de Siles, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia de México, (que después murió electo Arzobispo de Manila) el año de 1,666, sobre los fundamentos y tradición de este milagroso suceso, resultaron de ellas gloriosos créditos de la Santa Imágen, y nuevos fervores de devoción y frecuencia á su venerable Santuario en los fieles, no me ha parecido excusable dejar de discurrir sobre aqueste punto cuando escribo su Historia, á que han de conducir mucho las noticias que de ellas sobrevinieron.

## § I.

*Pónese una suma de las informaciones que se hicieron de la milagrosa Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe.*

Ya que de este prodigioso suceso, no han parecido ni información, ni papeles auténticos del primer Prelado de la Iglesia de México [que se echan menos y nó es creíble se dejasen de escribir para conservar la memoria de tan singular beneficio] el Dr. D. Francisco de Siles, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Metropolitana, deseando suplir en lo que se pudiere esta falta, pidió al Cabildo Sede Vacante, por los años de 1,665, se sirviese de interponer su autoridad en órden á que se hiciese plena y jurídica información, con deposiciones de testigos, de la milagrosa Aparición y circunstancias de ella, para que constase á todos los fieles de esta Ciudad y Reino el caso con más certeza, y se avivase con más fervor la devoción á la Santa